

Hoy, en el Pleno del Congreso

El GPP logra frenar el infierno fiscal del Gobierno ahorrando a los españoles más de 6.500 millones de euros en impuestos

- El Grupo Parlamentario Popular consigue asegurar inversiones, creación de empleo y riqueza y rebajar la factura de la luz de los españoles gracias a la eliminación del impuesto a las energéticas
- Además, los populares incorporan al Proyecto de Ley de Reforma Fiscal la exención del IRPF para las ayudas a los afectados por las riadas y la reducción del IVA en los yogures
- José Vicente Marí sostiene que “frente al desgobierno socialista nosotros trabajamos por una política fiscal y tributaria que tenga en cuenta el bienestar de los españoles”

19 de diciembre de 2024.- El Grupo Parlamentario Popular logra frenar el infierno fiscal del Gobierno y ahorrar a los españoles más de 6.500 millones de euros en impuestos. Los populares consiguen asegurar inversiones, creación de empleo y riqueza y rebajar la factura de la luz de los españoles gracias a la eliminación del impuesto a las energéticas.

Se aprueba la exención del IRPF para las ayudas a los afectados por la riada para que el Gobierno no se beneficie de esta tragedia de la DANA

El GPP logra rebajar del 10% al 4% el IVA a los yogures. “Frente al desgobierno socialista nosotros trabajamos por una política fiscal y tributaria que tenga en cuenta el bienestar de los españoles” ha señalado en el Pleno el portavoz adjunto del GPP en el Congreso, José Vicente Marí

El GPP lamenta que no haya salido adelante su iniciativa para conceder ayudas directas a jóvenes de 18 a 35 años a través de soluciones como la exención gradual del IRPF durante 4 años –100% el primero, 75% el segundo, 50% el

tercero y 25% el cuarto— para destinarlo a vivienda, emprendimiento, formación o natalidad, o que se destinen los recursos del impuesto a las entidades bancarias para facilitar el acceso a las hipotecas de los jóvenes y construir vivienda que se pueda adjudicar por debajo del precio tasado.